

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Acarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 13

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.
Sopa y cocido a la española.—Ternera a la macedonia.—Lengua a la jardinera.—Rosbif a la burgalesa.—Solomillo a la provenzal.—Cordero al gratin.—Pollos asados y al champiñón.—Frito variado.—Riñones a la parrilla.—Vaca a la moda.—Lomo de cerdo con tomate.—Entrecots en salsa de anchoas.—Menudillos de gallina al jerez.—Filetes de ternera a lo Alfonso.—Menestra de pimientos.—Ragut de ternera a la española.—Fricandó de ave.—Jamón al miglón.—Bistés y chuletas.—Caza: Perdices, sordas, anades, palomas, pichones, liebre y conejo.—Pescados: Merluza en salsa y frita, besugo asado y en salsa, congrio, lenguados, salmonetes fritos, congrio en salsa verde, angulas, angulas y truchas fritas.—Postres: Peras asadas y en compota, flanes, natillas, turrones de varias clases y frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 13 DE FEBRERO

Plato del día: Salmí de caza.
Sopa macarrones al tomate.—Solomillo al champiñón.—Entrecots en salsa a la bordalesa.—Lengua de vaca a la catalana.—Riñones al jerez.—Ternera mechada en salsa a la parisina.—Chuletas de ternera a la papillot.—Idem de cerdo en salsa picante.—Caza: Pichones a la hortelana, perdices estofadas, idem escabechadas, sordas al costrón, liebre en sibé, pollos y cordero asado.—Legumbres: Menestra a la española, coliflor, pisto.—Pescados: Merluza en salsa y frita, besugo asado, lubina a la vinagreta, angulas.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, lengua a la escarlata, emparedados surtidos.—Postres: Plan, pasteles, buding y frutas en almibar.

Depósito de ostras

IMPRENTA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan a la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.

Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc. Especialidad en carteles de iglesia.

COGNAC

OLD BRANDY

COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

Procededores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.
De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos. 80a50

MARCA LA MAS ACREDITADA

Compañía

DEL

FERROCARRIL CANTÁBRICO

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes corriente.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle de Cádiz, número 3, 2.ª derecha, a la hora de las cuatro de la tarde. Al pie del presente anuncio se inserta la orden del día que ha de ser objeto de deliberación.

Los señores accionistas podrán recoger las respectivas papeletas de entrada en las oficinas de la Compañía antes del día 26 del actual, de diez a una de la mañana, previa presentación de los títulos ó sus resguardos.

Para la representación de unos accionistas por otros bastará transferir la papeleta de entrada a cualquier accionista que tenga derecho a la asistencia.

Santander 13 de febrero de 1895.—El vicepresidente, Leopoldo Paró García.

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y discusión de la memoria, balance y cuentas. 2-1
2.º Elección de un Consejero suplente.
3.º Nomenclamiento de comisión para revisar las cuentas en el presente año.



DUODÉCIMO ANIVERSARIO

Doña Concepción de la Mar de Maza

FALLECIÓ EL 14 DE FEBRERO DE 1883

Todas las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral y en las cinco parroquias de esta capital el jueves, 14 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Bartolomé de la Maza y familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Santander, febrero 12 de 1895.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENEZIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

A los postres...—Toques socialistas.

¡Unión!

Hoy traerán los periódicos de Madrid minuciosos pormenores de los banquetes celebrados por los republicanos el 11 de febrero en conmemoración del nacimiento de la república, que tan pronto se fue de España.

Los republicanos, que llegaron un día al capitolio del presupuesto, cayeron al siguiente de la cúspide del poder, y desde entonces viven en el ostracismo social.

Don Manuel Ruiz Zorrilla, su jefe, voluntario desterrado, simboliza y resume la situación de todo el partido; y, aunque algún que otro diputado y algún que otro periódico de los suyos, tienen la divisa de «ciudadanos», usando de los derechos que la ley les concede, la mayoría de los fieles de la república da señales de vida sólo en los «restaurantes», cada año, y alguna vez en las canchas del sport pelotístico.

A la luz del gas, que alumbrá más ó menos profusamente un comedor, reúnen el 11 de febrero, día de su fiesta sagrada, los altos y los bajos, los que comen y peroran y los que comen únicamente; y allí, entre trago y sorbo, con la servilleta prendida, como estola de su sacerdocio político, encandilados los ojos, desvanecidos de contemplar los intrincados infinitos de Krause, levántase Salmerón; ó, grave y ceñudo como un yogui de la India, fosilizado por el tiempo, yérguese Pi; ó, tremebundo y altisonante, la barba y el chaleco descompuestos, alzáse Carvajal, profético y sibilítico, cual sus homónimos los famosos Carvajales.

El misterio empieza, arrobados los unos, entusiasmados los otros y anhelosos muchísimos por vestir cuanto antes el uniforme de las barricadas y ponerse el gorro encarnado, aurora de la libertad.

Algunos atienden poco a los discursos, quizá porque, aunque son nuevos, se los saben ellos de memoria; y, entretenidos con las viandas, sin oír que un orador acaba de proclamar el próximo triunfo de la república, se dicen unos a otros, «¡están verdes!»; refiriéndose a los berros que tienen en el plato.

Acabado el banquete, se va cada uno por donde ha venido: el abogado a su bufete, el herrero a su fragua y el zapatero a sus zapatos.

Y hasta el año próximo, si antes no se subleva algún regimiento.

Si son ciertos los informes que nos ha adelantado el telégrafo, en los banquetes republicanos de Madrid ha habido alguna novedad.

Porque no es novedad el que los centralistas hayan comido en un lado, los progresistas en otro, y los piistas en otro, cada cual por el suyo y en distinto plato; ni en las peroraciones de los brindis se ha dicho mayormente cosa no repetida mil veces ya.

La novedad ha consistido en los toques socialistas del discurso de Pi y Margall.

Bien sabe este señor que los socialistas no están con los federales, ni con las otras fracciones republicanas, que son acabado tipo del burgués, y para que el diablo no se ría de la mentira, en la memoria de todos está la célebre discusión entre Pablo Iglesias y el director de *La Voz*, periódico decano de la prensa sinálgmática, que se ha puesto de largo hace dos días—con gusto lo decimos—a pesar de su avanzada edad.

Al ofrecer Pi esa dedada de miel al socialismo se propone atraerse las masas que hacen su Pascua el 1.º de mayo, a imitación de él, que la hace el 11 de febrero?

¿Es que ha variado de ideas el invariable don Francisco?

Importa poco: el hecho es que los federales, que a fuer de federales y pactistas, son individualistas convencidos, parece que tratan de armonizar su individualismo con el socialismo de otros, ó sea, compendiar el si y el no en una sola bandera.

De todas suertes, si los federales rinden tributo a la lógica, no deben querer ni afirmar ni proponer nada que a otras agrupaciones se refiera, a no ser cuando medie el pacto sinálgmático-bilateral y conmutativo que estiman ellos como raíz, fuente y norma de toda organización y de todo derecho.

Si el socialismo no entra en el pacto conmutativo, carecen de autoridad Pi y todos los Pis para dar toques socialistas y echárselas de protectores del obrero; pues, por sanos que sean los propósitos federativos, nadie puede someterse a ellos si no consiente en sinálgmatizarse de buen grado.

Los toques de Pi son, pues, toques «a solo»; y a los socialistas, por un oído les entran y por otro les salen.

¡Unión! ¡unión! ¡unión!... En todos los banquetes del 11 se pronunció esta palabra cien veces.

¡Unión de los elementos republicanos! ¡Unión, porque la unión es fuerza, y sin la unión nada se logra!

El grito no es nuevo: desde el «nacimiento» de la república en España, desde aquel verdadero «belén» que dio lugar a la fiesta de la «Pascua» republicana, como la apellidan sus devotos, no se oye otra consigna entre los «santones» del partido.

Es fruta del tiempo.

No es sólo la república (arrojada del presupuesto desnuda, como Adam y Eva del Paraíso) la que pide «unión» a grandes voces. En los demás partidos también escasa la «unión»; pero por tener unos menos hambre y otros mayor paciencia no se pone tan de manifiesto la necesidad.

—¡Paz! ¡paz!—va gritando el género humano, según el poeta: y ¡paz! ¡unión!—gritan hasta a la hora de comer los magos que adoran a la diosa república y evocan su recuerdo culinariamente todos los años, ofreciéndola por incienso el vaho de un guisado con patatas.

Paz y unión, que no llega nunca, y que ¡ojalá! llegue! siquiera para que veamos el único ejemplo de lo que nunca

dieron de sí las empresas de los nacidos y para que salga una nueva tocata de los brindis de los banquetes del día 11 del que rige.

POR LAS VIUDAS

Por esta redacción pasan a menudo los necesitados de amparo ó de recursos solicitando el apoyo nuestro para sus demandas de socorro. No conocemos el valor de nuestras súplicas ni la eficacia de nuestras indicaciones. Alguno debe de ser aquél, no del todo estériles serán éstas cuando así vienen a nosotros los menesterosos, honrándonos con el depósito de sus lamentos, con la revelación de sus tribulaciones. Nunca dejamos de sentir lo abrumador del peso de nuestras tareas, como cuando hay junto a nuestra mesa de labor un pobre que nos requiere para que seamos eco de sus angustias.

Tristemente nos impresionan nuestros visitantes, con quienes compartimos a menudo el dolor que les atormenta, cuando es él de los que no podemos aliviar con nuestra ayuda. De estos hondos, difíciles de aplacar con buenos deseos, es el que vimos una de estas últimas noches en una pobre viuda que nos visitó para contarnos lo que ayer decíamos nosotros en la sección de noticias. Por ella, por esta desventurada, y por otras infortunadas mujeres a quienes hemos oído lamentarse en el mismo tono de pesadumbre, hemos sabido lo que sucede ahora, agotados los recursos distribuidos por la caridad, a muchos de los que quedaron infelices a consecuencia de las catástrofes.

Los primeros apuros se salvaron por la prisa que se dio la caridad a socorrer a las víctimas vivientes de aquellos infortunios. De las angustias de la situación horrible de los primeros meses se salió con las limosnas. Pero las limosnas se agotaron, y ahí están muchas familias en la miseria que podrán facilitar el trabajo penoso de medir la extensión de la desventura.

Aquella viuda que nos visitó hace pocos días nos contó su situación de tristezas y de apuros. Tiene libretas de depósitos hechos a favor de sus hijos en la Caja de Ahorros; pero estas son cantidades de que no puede disponer, y de que vale más no disponer, para que quede eso siquiera. Con estas pequeñas sumas en depósito puede esta pobre mujer y pueden sus hijos sufrir los tormentos de la miseria.

Agotados los socorros, consumido cuanto se adquirió en las diversas distribuciones hechas, ¿qué les queda a las pobres viudas? Una a quien no haya cabido la suerte de que sus hijos hayan sido recogidos ó que tenga niñas además a quienes dar alimento ó educación y que carezca de todo recurso, ¿qué va a hacer sino acudir a la mendicancia vergonzante como no encuentre quien la facilite los medios para la subsistencia?

Dolores tan hondos no se ven: no salen a la superficie: hay penas terribles escondidas en las entrañas de la pobreza. Su alivio no es difícil; pero en la misión caritativa que se imponen algunas personas virtuosas—para quienes todas las bendiciones de los socorridos no son bastante premio, pues únicamente el cielo puede premiarles justamente—no cabe todo el esfuerzo de caridad necesario para extinguir tanta pena.

¿Qué se puede hacer ya por todos esos infelices, víctimas de las desdichas inolvidables? Solamente la caridad particular tiene recursos inagotables. A muchas personas que no podrían dar una limosna más sin esfuerzo, si les sería posible buscar ocupación para alguna de esas viudas, y esto sería medio fácil de aliviar su miseria. Si fuese cierto que nosotros podemos hacer algo por los pobres, haciendo desde estas columnas que se acuerden de algunos las personas caritativas, rogáramos a cuantos pueden hacer algo por las viudas, que no las olviden cuando sepan de alguna ocasión de proporcionarles un medio de subsistencia.

LOS TRIGOS

La *Gaceta* llegada ayer publica la ley relativa a los trigos, que ha puesto término a la cuestión sostenida en las Cortes, a la campaña de los agricultores de Castilla en defensa de sus intereses amenazados.

Se ha obtenido un recargo arancelario, más delo que se esperaba según algunos, y según otros, demasiado poco. Se ha establecido un recargo arancelario de dos pesetas 50 céntimos a los 100 kilogramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su adeudo é importación en las Aduanas de la Península é Islas Baleares. El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en 4 pesetas 12 céntimos, y en 2 pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplicará hasta 31 de diciembre del corriente año, y si, llegado este día, las

circunstancias, á juicio del Gobierno, aconsejaren mantenerlo en vigor y las Cortes no se hubieran reunido con un mes de antelación, se prorrogará el plazo fijado por real decreto hasta un mes después de la fecha en que se hubiesen reanudado las tareas parlamentarias.

El Gobierno, previos los necesarios conciertos con las Compañías de ferrocarriles, y en el plazo más breve posible, presentará a las Cortes un proyecto de ley rebajando las tarifas de transporte para los productos agrícolas desde los centros productores a los puertos y poblaciones fronterizas, y para los ganados desde los puntos de producción á los de consumo.

Como ya decimos antes, la nueva ley no ha satisfecho a todos.

EXPOSICIÓN

La Liga de Contribuyentes ha elevado una exposición á las Cortes suplicando que se sirvan introducir las reformas necesarias en la legislación vigente, de tal suerte que exista una tarifa menor que la que actualmente rige para los certificados, y puedan ser remitidos con esta garantía los medicamentos y las muestras sin el desembolso que hoy se exige, y que por su crecida cuantía resulta insoportable á industriales y comerciantes; y que se disminuya además el precio de los servicios postales en general, equiparando los que han de circular por la Península á los que lo hacen por el extranjero.

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS

Nos dice hoy el telégrafo que se recogen firmas para una proposición pidiendo que se suprima el impuesto de consumos sobre los vinos. En esa proposición se pide que para sustituir á los productos de este impuesto, se cree, por parte del Tesoro, un impuesto sobre la renta, y por parte de los Ayuntamientos un impuesto sobre las cédulas personales.

Es considerado el vino como artículo de primera necesidad; pero no conviene abaratarle demasiado, porque la abundancia y baratura del vino no trae siempre buenas consecuencias.

Sin el vino, a pesar de ser artículo de primera necesidad, se puede vivir perfectamente, y si no le hubiera, algo mejor andaría el mundo; porque el vino ejerce una gran influencia en las sociedades, influencia poco beneficiosa, ciertamente.

Si es verdad que el vino fortalece, que da fuerza á los estómagos, también lo es que trastorna los cerebros, que embriaga, que embrutece. El vino caro, podrá perjudicar al bolsillo del consumidor; pero el vino barato, puede ser un peligro.

Vale más gravar el vino que la carne, y, sin embargo, se pretende que desaparezca el impuesto sobre los vinos y no se piensa en suprimir los que pesan sobre las carnes, mayores cada día.

No estará mal que se graven las rentas de los que las disfrutan pingües; pero no á todos convendrá que se suprima el impuesto que pesa sobre el vino. No le convendrá á la gente del pueblo, que es á la que ciertamente se beneficia, al parecer, por lo que ya hemos dicho: porque el vino barato es un peligro.

A la una, á las dos... ¿No hay quien dé más?

Nadie quiere ser presidente, señores?... ¡Animo! ¡animo! Por una república se da la presidencia.

No hay quien traiga la república, señores?

Pues si no hay quien la traiga, ninguno será presidente.

Nunca perdonarán los republicanos españoles la mala pasada que les jugó el difunto general Pavia dando aquel célebre puntapié á la república y mandando á paseo los *ñenes* que se habían encaramado en el pescante del poder para desde allí, rienda en mano, dirigir á la nación española é islas adyacentes por el sendero de las libertades, igualdades, fraternidades, amistades, sinceridades, felicidades y todos los terminados en ades, como calamidades.

Desde aquel hecho célebre (e) puntapié) andan los republicanos españoles desconcertaditos, con unas caras de pasuca que da compasión verlos, preguntándose unos á otros: ¿qué hacemos? Por ahora nada; más adelante... ya veremos...

Solamente se contentan con reunirse en determinada época del año para vociferar: ¡viva la repúblicaaaaaaa!... ¡Vivaaaaaa!...

Pero, señores: ¿cuándo se convencerán esas pobres gentes de que la señá república se *desmayó* hace ya años de resultas del consabido puntapié, habiéndose empeñado, por lo visto, en no dar señales de vida!

—Paréceme, señor Montaña, que usted se ha empeñado en tomar á broma eso de los republicanos.

—¡Qué hombre! La cosa no es para echada á broma, sino para tomarla en serio; pero, ¿qué quiere usted que le diga? estoy muy lejos de darle la importancia que se pretende.

—Lo que está á la vista no puede negarse. Usted ha dicho que los republicanos no dan señales de vida. ¿Es tomar las cosas en serio afirmar esto, cuando vemos que se reúne tanta gente para conmemorar lo que alguien ha llamado las Pascuas de la república?

—Y bien que pascuas. Pero vamos á cuentas: yo no he dicho que los republicanos hayan dejado de dar señales de vida; lo que he dicho y lo que repito es que la república se desmayó: ¿me ha entendido usted?

Y en cuanto á lo otro de que los republicanos se reúnen en número considerable para cantar la palinodia, créame usted, no pasa de ser una guasa. La gente desocupada lo que quiere es jolgorio; en las capitales son muchos los que no tienen que hacer, y de alguna manera han de matar el tiempo. Si hay meeting republicano, asistirá el meeting republicano, y lo mismo sucedería si el meeting fuera socialista ó de cualquier otro género. ¿No ve usted lo que pasa, pongo por caso, cuando algún sacamuelas planta su mesa en la Dársena y se sube á ella? ¿Diremos que los que están allí son admiradores y correligionarios del que los entretiene? No, hombre, no.

Yo llamo republicanos á los que están dispuestos á defender el ideal republicano con el fusil en la mano, y de estos no se encuentran más de media docena.

A propósito de ideales. Me acuerdo ahora de una cosa muy chusca que me pasó con el zapatero de mi casa. Excusado es decir que (dicho sea sin molestar al gremio) el buen hombre no entendía palatada de formas de gobierno. Sin embargo, se llamaba á boca llena republicano-demócrata-centralista-federal.

—¡Ah, cuando lleguen los míos! Ya verá usted, ya verá usted. Si no hay mejor cosa que la república.

—¿Qué entiende usted por república? le pregunté yo.

—Vaya una ocurrencia. Ni aunque estuvieramos en el África. Quién no sabe lo que es república? ¿No ha oído hablar de Ruiz Zorrilla, Pi y Suñer?

—Sí.

—Pues vea.

Tantas ganas me entraron de reír, que no pude menos de soltar la carcajada, como no pude menos de hacer lo mismo al leer ayer en un telegrama de LA ATALAYA, en que se daba cuenta de un meeting republicano, que sería presidente de la república el que primero la trajese.

A la una, á las dos... no hay quien traiga la república, señores? Nadie quiere ser presidente, señores?

MONTAÑA.

SUEÑOS DE ORO

Anoche se hizo en el Teatro la zarzuela fantástica que lleva este título. «Sueños de oro». Buen epigrafe para un artículo de circunstancias.

Con oro sueña todo el mundo, y el oro es un metal que se ha visto más con los ojos cerrados que con los ojos abiertos. En el oro se piensa constantemente: es la aspiración de casi toda la humanidad, que encamina sus pasos hacia la consecución del oro. Al oro se le ha dado el tratamiento de majestad, y ejerce, en efecto, cargo de rey, absoluto y universal. En los estados del rey oro si que no se pone nunca el sol.

Un sueño de oro, halagador, risueño, como un cuento de hadas de mágicas varitas: el sueño que animaba á los actuales concejales cuando daban principio á sus tareas. No se habrá olvidado ningún lector del primer proyecto de empréstito, medio salvador de restaurar la estropeada hacienda municipal y de realizar grandes empresas. Con el empréstito, con un ingreso de unos cuantos millones, con este modo de obtener la ayuda inmediata de los capitalistas, el Ayuntamiento pensaba hacer muy buenas cosas. A la vuelta de unos años, Santander estaría transformado. Tendríamos lo que no vamos á tener nunca, una buena red de alcantarillado; tendríamos palacio municipal y cárcel, decente; se arreglarían las vías públicas, se mejorarían todos los servicios, se harían otras muchas mejoras de importancia: se empezaría á poner en práctica un hermoso sueño de oro.

El sueño no pasará á la realidad: continuará siendo sueño, como la vida: por lo visto, no habrá empréstito.

Descartado el arriando de los consumos, que presentaban sus partidarios como base del empréstito, ¿hay todavía motivo para creer que se realizará, tarde ó temprano? ¿Se habrá desistido de la idea acariciada, del gran coronamiento de la obra de los actuales concejales? ¿Queda la voluntad firme de llevar á efecto la idea acogida por la comisión con entusiasmo? ¿Dejará el actual Ayuntamiento hermosas huellas de su pasado por las Casas Consistoriales?

Perder el tiempo es alimentar sueños de oro; pero cuando tienen alzo de realizables, aun cuando el oro se convierta en la realidad en cobre, es bueno seguir soñando.

ESPAÑA Y SUS MÉDICOS

La cultura y educación de un pueblo tiene diversas maneras de ostentarse, y en cualquiera de sus actos, por heterogéneos é insignificantes que sean, manifiesta el grado que de aquéllas disfruta

y las enseñanzas que ha sido capaz de asimilar.

España, tenemos que confesar se ha adaptado muy poco lo que las sociedades modernas nos enseñan; y la colectividad en acción demuestra los mismos gustos é idénticas creencias que hace dos siglos, en lo que á cultura popular se refiere.

En esta poca ilustración, exceso de supersticiones y erróneas creencias, nace la difícil relación entre la medicina y nuestra sociedad. Laboriosa y por demás dura tarea es la que se echan encima los que aquí tienen el mal gusto de ejercer la profesión médica: el trabajo intelectual, el material que su ejercicio supone, y las continuas vibraciones a que el ánimo más duro está sometido, no son nada si se comparan con la lucha que á diario sostienen con la ignorancia y rancias creencias del pueblo. Aquí el vulgo, y como tal debe entenderse para la medicina á todo aquel que no sea médico, como vulgo son los médicos en otras ciencias, la del derecho, por ejemplo, si á ellas no se han dedicado; le discute al médico con la mayor sangre fría, y como si hubiera encanecido en estudio apropiado, los más difíciles problemas de patología, higiene ó terapéutica; para él no hay fronteras; aprendió bien el refrán «de médico, poeta y loco todos tenemos un poco», y con esto, cuatro consejas y la falsa seguridad que le dice tiene la medicina, se cree tan capaz como la mayor eminencia ante el más grave asunto médico.

No pretenden los médicos que su ciencia llegue á la absoluta perfección; esto, después de ser una vana soberbia, de poderse realizar, rompería el equilibrio que en el universo, la correlación de las fuerzas y transformación de la materia con sus inmutables leyes, por supremo designio tienen establecido; pero nadie negará que ha llegado á una relativa perfección, sobre todo en la última mitad de este siglo, y alientos no la faltan para alcanzar toda la que humanamente es susceptible.

Si los pueblos, y sobre todo el nuestro, estuviera más al corriente de los progresos que la actividad de sus hombres hace en todos los sentidos, si llegara á penetrar hasta donde puede llegar el poder humano en el perfeccionamiento de ciertas ciencias, y si no fuera tan impaciente, que diera por insegura y de pocas garantías, á una ciencia que después de tantos siglos no ha llegado á su destino, otra sería su suerte, comprendería que es muy corta la vida de un hombre y aun la de una generación, para hacerla ella todo, y admiraría al hombre que al pasar por esta vida tuviera la dicha de armar una sola idea, por pequeña que ella fuera, á las acumuladas por sus antecesores en el edificio de la ciencia.

De este conocimiento, admiración y respeto, nacería una absoluta confianza en los medios con que la medicina cuenta para desempeñar su cometido, no creería en lo que ellos suponen tiene de arte de magia ó juego de azar, y por lo mismo obedecería más, tanto individual como colectivamente, los sanos consejos que para preservar la salud ó devolverla dicta. Así las cosas, la higiene sería otro catecismo sabido y respetado por todos, haríamos más eficaces los medios que ella nos da para hacer frente á las mil causas que de continuo amenazan nuestra existencia, dando fuerza y vigor á la vida de las sociedades actuales, que bien lo necesitan en el riquísimo que se consumen, aseguraría el más sólido capital de que depende la prosperidad de un pueblo.

En España, por desgracia, la medicina, para unos es indiferente, para otros es como algo sobrenatural, y para los más, no tiene ni siquiera motivos para titularse ciencia; carece, dicen, de principios y leyes absolutas y matemáticamente fijados, para su perfecto ejercicio y garantía en la acción; como si alguna de las ciencias naturales pudiera vanagloriarse de no tener que elaborar más, y como si no temiera la más afortunada, que cualquiera de sus principios, aun los que ostentan hoy con el erandoleyes, pueda en virtud del progreso convertirse mañana en vano humo preñado de absurdos y errores; la medicina, como las demás ciencias naturales, por su misma índole, ha de estar siempre henchida de hipótesis y teorías, y será siempre pobre en leyes, ¡tal es lo limitado de nuestro entendimiento!

Resultado natural y consecuencia lógica de tal educación es el poco aprecio que este país tiene á sus médicos, el ningún respeto que se les guarda por gran parte de la sociedad y el desamparo en que á tal profesión tienen los poderes públicos, estimándose por muchos como carrera sumamente fácil, y por no pocos, á los médicos, así como charlatanes ó saltimbanquis de feria, siendo así que, por desgracia, es la ciencia más difícil y á la cual pocos talentos pueden dar cima; motivos suficientes para ser más considerada y para que todos la tuvieran colocada en el lugar que de derecho la corresponde entre las demás ciencias.

España, ¿qué es lo que hace con sus médicos? Cada familia podrá tener su favorito; pero en colectividad no guardan la consideración que se merecen, y lo que es aún peor, reducir á chacota muchas veces el impropio trabajo que sus estudios supone. Y por si tales afirmaciones son calificadas de gratuitas, vamos á ver lo que sucede con uno de sus ramos, con la cirugía, que hoy tanto brilla.

Esta parte de la medicina, que tantos laureles ha conquistado en las postrimerias de este siglo, que goza de todos los atributos para poderse llamar ciencia casi perfecta, y que también como operatoria es un arte del más refinado gusto; que, con la anestesia primero, antiseptis y aseptis, después ha desvanecido el dolor y la muerte, que cual espectros se cernían sobre el organismo de todo indicado á sufrir una operación quirúr-

gica, á esta ciencia, ¿en qué estado se la supone en España y qué concepto merecen á la generalidad nuestros cirujanos? Los hechos lo dicen, y bien recientes y conocidos de todos son algunos: si cualquiera mimado de la fortuna, algún hombre público ó distinguido personaje es víctima de afección quirúrgica que tenga que ser acariciada por pequeños escarceos de bisturí, entonces ¡adiós patria! Alemania y Francia se nos ofrecen como única salvación, y saltamos fronteras sin cuidarnos de las incomodidades del viaje y de las mil contingencias que á los enfermos por él le pueden sobrevenir: es de tan buen gusto en esta época despreciar lo de casa y elegir lo ajeno, y como se estima el artículo de lujo ó el traje exótico, vamos también á buscar una salud extranjera que, á veces, por falta de adaptación en el organismo en que se la quiere ingerir, resulta de peor factura que la nacional.

¿Es justificado este casi desprecio que se hace á los cirujanos españoles? ¿es que no valen tanto como los de otros países? es verdad, á qué negarlo, que en algunos de ellos hay verdaderos apóstoles en cirugía; aquí también los tenemos, no por más modestos de menos valía; pero tampoco deja de ser verdad, que tan apreciada debe de ser la obra del maestro como la del discípulo, si éste ha sabido apropiarse lo por aquél producido para después ampliarlo.

(Se continuará.)

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

Hallándose en la noche de anteaer en el Asilo de caridad el guardia encargado de su custodia anotando los nombres de los pobres que pernoctaban, fue agredido de repente por un hombre llamado Feliciano Vidal, sin que mediara entre ellos cuestión alguna.

El agresor, aprovechando el momento y la posición indefensa del guardia, le agarró por detrás, sujetándole por el cuello, y se hubiera visto muy mal si no hubiera salido á su defensa un perro de su propiedad que agarró por una pierna al agresor obligándole á soltarle.

Entonces el guardia consiguió, con grandes esfuerzos, reducirle á prisión atándole codo con codo y bajándole por la cuesta de las Animas, en donde encontró una pareja de la guardia civil que le ayudó á conducirlo al Principal.

Este individuo, que ya en otras ocasiones ha cometido varios atropellos y que dicen padece enagenación mental, es realmente temible por sus hercúleas fuerzas, y es necesario se tome respecto de él una determinación enérgica que libre al vecindario y aun á los mismos agentes de la autoridad de una amenaza constante.

Ayer á las doce fue conducido al Juzgado, donde se le tomó declaración y fue luego conducido á la cárcel.

Ayer facilitó la Casa de caridad 125 raciones para la cárcel y en la portería 238 raciones de rancho, 2 mantas, 4 sábanas y 15 cuartillos de leche.

Aunque se nos tache de pesados, no podemos dejar de insistir en encarecer lo urgente y necesario que se hace por el excelentísimo Ayuntamiento se haga poner en condiciones de que sea habilitada la habitación del conserje ujier de la Audiencia provincial.

Aquel local estuvo destinado á pastelería y cuarto de plancha, cuando el edificio estaba destinado á fonda. Por tanto está expuesto á las inclemencias del calor y del frío, cubierto con unos ligeros bastidores de tabla y zinc, y demasiado ventilado, como para el objeto indicado, y es lo menos á propósito para albergar seres racionales. Por decoro de la excelentísima corporación y del Tribunal allí instalado, por caridad y humanidad es de esperar que el Ayuntamiento hará las obras necesarias para mejorarlo. Que digan los señores concejales que lo han visto, si no es así.

La guardia civil de Arredondo ha detenido al vecino del barrio de Soecón de dicho pueblo, Primo Ortiz Mantea, por hallarse reclamado por el Juez municipal para que cumpla una condena de arresto que pesa sobre él.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Valnera el vecino del pueblo de Herada, Pedro González Sáez, por haber cortado robles en el monte de dicho pueblo sin la competente licencia.

A la una de la madrugada del día 11 promovieron una reyerta, en el pueblo de Ontaneda, Segundo Fernández, Pedro La Lago, Bonifacio Usin y Tomás García, vecinos de Ontaneda, Alceda y Bejoris. De ella resultaron heridos en la cabeza, Bonifacio Usin y Segundo Fernández, por lo que fueron todos detenidos y entregados al señor Juez municipal de Corvera.

Se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Polaciones el padrón de cédulas personales de aquel término, para el presente año.

Por hallarlos elaborando unos rollos de roble verde en el monte nombrado Las Matas, perteneciente al pueblo de Lonaña (Pesaguero), han sido denunciados por la guardia civil de Perrozo, dos vecinos ya expresado pueblo.

Se hallan prendados y en custodia en el pueblo de Viérnoles, Torrelavega, dos vacas, lo cual se anuncia por término de 15 días.

Anteaer no entró en Castro Urdiales ningún buque, y se despacharon los vapores «Sanitoña» y «Sestao», con carga general el primero y con mineral el segundo.

A las cinco y media de la tarde del día 10, y al llegar el tren mixto número 14 de la línea hullera de la Robla á Valmaseda al kilómetro 169, en la trinchera llamada de Los Navarros, en término municipal de Valdeprado fue arrollado por la locomotora el vigilante de noche de la expresada línea Miguel Rodríguez y Rodríguez, natural de Villanueva de Enares (Palencia).

El desgraciado sufrió la fractura de las dos piernas, siendo recogido en el tren y llevado á Mataporquera, en donde falleció á los veinte minutos próximamente de haber sido arrollado.

Momentos después se personó en la estación el Juez municipal de Valdeprado, y ayudado de la guardia civil de Pozazal, comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Dentro de breves días se abrirá al público el nuevo y elegante salón de peluquería que, frente á la iglesia de San Francisco, en el piso principal del número 31, ha instalado el señor Pajaras.

Ha llegado procedente de Valladolid, y hoy se encargará de la asistencia médica del segundo distrito de la asociación de sociedades de socorros mutuos, el ilustrado médico don Jacobo S. Cospedal, de cuyo nombramiento dimos oportunamente cuenta.

Diversiones

Teatro.—Esta noche se repetirá la zarzuela de Larra y Barbieri, titulada «Sueños de oro...» y mañana, para el beneficio de la Ríutort, se pondrá en escena «El juramento», cantándose en el intermedio del segundo al tercer acto la bonita aria de la zarzuela «El estreno de una artista», acompañando al piano el señor Cia.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial la lista electoral de los catedráticos del distrito universitario de Valladolid que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales por aquella Universidad.

Los catedráticos de este Instituto que tienen derecho á votar este año, son los siguientes: Don Francisco López Gómez, don Vicente Polo y Pérez y don José Orosca. Entre los directores de Escuela Normal, don Angel Regil.

Ayer, á las nueve y media de la noche, fue conducido al Principal un individuo que maltrató á su madre en una casa de la calle de San Fernando, y que fue detenido por los serenos que acudieron al oír los gritos de socorro que dio la infeliz.

En el establecimiento de modistería de doña Angela Pérez, calle de San Francisco, 5, se ha recibido un gran surtido de carretas, entre las cuales hay algunas muy caprichosas.

Numerosas personas se detienen á contemplarlas en estos días.

Por real orden circular expedida por el ministerio de la Guerra con fecha 9 en la Gaceta, se prorroga hasta el día 28 inclusive del presente mes el plazo que para redimirse á metálico concede el párrafo 1.º del artículo 153 de la ley de reclutamientos y que expiró el día 8.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que hasta el referido día 28 inclusive serán admitidos los ingresos por redenciones en la Intervención de Hacienda en las horas ordinarias de servicio.

Anteaer tarde un dependiente de un comercio de la calle de la Blanca disparó un petardo en el callejón de los Tabletes, causando bastante alarma en el vecindario.

El muchacho, autor de tan poco feliz ocurrencia, fue denunciado á la Alcaldía y despedido además del comercio por su principal.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia: Don Manuel Posada Noriega, reparación de templos, 1.707'50 pesetas.

El Tesorero de Hacienda, varios conceptos, 323'33.

Aduana

Recaudación hecha el día 12 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	16.083'31
Multa	5'60
Carga	100'31
Descarga	110'98
Viajeros embarcados	8'00
Idem desembarcados	1'00
Recaudación por aduanas	16.309'20
Idem por coloniales	6.089'60
Total	22.398'86

Se ha incoado ante el Tribunal de lo contencioso administrativo, con fecha 9 de enero, un pleito contra la real orden expedida por el ministerio de Hacienda en 20 de octubre de 1894 sobre derecho á la mitad de cierta pensión por don Rafael María del Bosque.

En la tarde del día 9 dos sujetos llamados Diego Gabani y Blas Lizanaga Ibañez, gitano el primero y pordiosero licenciado de presidio el segundo, sustra-

jeron de casa del vecino de La Cabada don Juan de Valle un saco de harina de maiz, propiedad de don Ricardo Higuera. Avisada la guardia civil de Heras, que prestaba servicio por aquel pueblo, detuvo á los dos rateros, entregándolos á la autoridad correspondiente.

En el Principal se halla á disposición de su dueño un llavin encontrado en la vía pública.

Por el Juzgado municipal se cita á las familias de los que hubieren perecido en las catástrofes del «Machichaco», con el fin de inscribir en el registro civil las oportunas partidas de bautismo, advirtiéndose que, de no presentarse, no podrá verificarse la inscripción y podrán originarse perjuicios.

Hace días varios hombres enmascarados penetraron á las once de la noche en el domicilio del señor cura párroco de Villaprovedo, con intento de verificar un robo, lo que no pudieron conseguir por la oportuna presencia del dueño de la casa.

A consecuencia de esto hay varios detenidos.

Luis Mazzantini tiene escrituradas hasta el día las siguientes corridas:

Abril: 14, 15, 21 y 28, Madrid. Mayo: 5, 12, 16 y 26, Madrid; 30, Aranjuez. Junio: 2, 9 y 23, Madrid; 13, 15 y 16, Granada; 29 y 30 Alicante. Julio: 7, 8, 9 y 10, Pamplona; 20 y 21, Llanes. Septiembre: 7 y 8, Murcia; 15, Santa María de Nieva; 11, 12 y 13, Salamanca; 15, Utiel; 21, 22 y 23, Logroño; 24, 25 y 26, Valladolid; 29, Madrid; Octubre: 6, 13, 20 y 26, Madrid.

Mineral de hierro

Continuaron los temporales de la semana anterior, dicen de Bilbao con fecha 11, siendo esta la causa de que hayan seguido las operaciones en esta plaza algún tanto paralizadas, así como los trabajos en las minas, por las persistentes lluvias.

La demanda de minerales, por consecuencia, ha sido escasa, pero según indicios, el tiempo tiende á mejorar, en cuyo caso se reanudarán las operaciones de contratación.

No ha habido variación sensible en los precios de los minerales de hierro, que durante la anterior semana se han cotizado en esta forma:

Campanil, chelines, de 8 á 8,3 toneladas; Rubios superiores, chelines, de 6,8 á 7 idem; Rubios inferiores, chelines, de 6 á 6,3 idem.

Hay pocos vapores en la ría por el temporal y lo bajo de los fletes.

Del negocio minero en Almería se tienen buenas noticias y se sabe de algunas operaciones de importancia realizadas, en contratos de minas, por algunos bilbaínos.

Exportación.—Hé aquí la de mineral de hierro y lingote que ha tenido lugar desde el puerto de Bilbao á los que se expresan, durante la última semana, según datos oficiales.

Mineral: Amberes, 5.800.000 kilogramos. Inglaterra, 68.120.000 kilogramos. Total de exportación, 73.920.000 kilogramos. Lingote: Inglaterra, 750.000 kilogramos.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Albaroda longitudinal, vapor español Comercio. Sale á las ocho para Bilbao. Segundo idem, vapor español Cabo Palos.

Quinto idem, vapor español Angeles. Séptimo muelle de Maliano, vapor inglés Lord Aberdeen.

En San Martín, vapor español Sotileza. En Puertochico, vapor español San Miguel.

Se esperan el vapor francés San Lorenzo, el alemán Leander y el español Pedro, el primero que da en baía, el segundo atracará á Albaroda y el tercero al cuarto muelle.

Movimiento demográfico

Día 12 de febrero. Nacimientos, 9. Defunciones, 6. Matrimonios, 0.

Matadero

Degüel ó del día 11.—Romaneado el 12. 14 reses mayores y 17 moneros, con peso de 3.407 kilos. 9 cerdos, con peso de 331 kilos. 57 cabritos.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

El cuerpo de contabilidad

Con objeto de resolver las dudas y reclamaciones á que ha dado lugar el real decreto de 6 de diciembre último, se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden, inserta en la Gaceta de ayer, y cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Tienen derecho al ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad, siempre que lo soliciten en el plazo marcado en la disposición 5.ª de la presente real orden, los empleados, tanto activos como excedentes y cesantes de la Sala de la Península del Tribunal de Cuentas del Reino, que hayan ingresado por oposición, y los que, sin reunir este requisito, cuenten en la misma Sala los años de servicios que exige el caso 1.º, artículo 1.º del real decreto de 6 de diciembre de 1894.

Segundo. Los servicios prestados en la Contaduría de la Caja general de Depósitos y en la general de la Deuda, durante el tiempo que estas oficinas no dependieron de esa Intervención general, no se tendrán en cuenta para la admisión en el nuevo Cuerpo pericial, ni se computarán como prestados en el ramo de Contabilidad.

Tercero. Tampoco se computarán para el ingreso en el nuevo Cuerpo los servicios prestados en cargos dependientes de los diversos Centros administrativos del ministerio de Hacienda, aun cuando estos cargos hayan pasado después, por virtud de reformas, a depender de la Intervención general.

Cuarto. Los empleados de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino, como dependientes del ministerio de Ultramar, no tendrán derecho a pertenecer al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Quinto. Los funcionarios que se consideren comprendidos en el número 1.º de la presente real orden y deseen ingresar en dicho Cuerpo, deberán dirigir sus respectivas solicitudes documentadas, al interventor general de la Administración del Estado dentro del plazo de quince días, siguientes a la publicación de la presente disposición en la Gaceta de Madrid.

COSAS DE FUERA

Nuestros vinos en Suiza

Los vinos españoles van ganando terreno en toda la confederación de Suiza, a causa de su baratura, que les hace salir victoriosos en toda competencia, especialmente con los italianos.

La importación de nuestros vinos en 1894 superó en 120.000 hectolitros a la de vinos italianos.

Tempestades

En toda América se han desencadenado terribles tempestades, que están causando enormes destrozos y muchas víctimas.

En la Florida han quedado destruidas todas las plantaciones, ascendiendo a muchos millones de pesos las pérdidas materiales, y hay también que lamentar la muerte de varias personas.

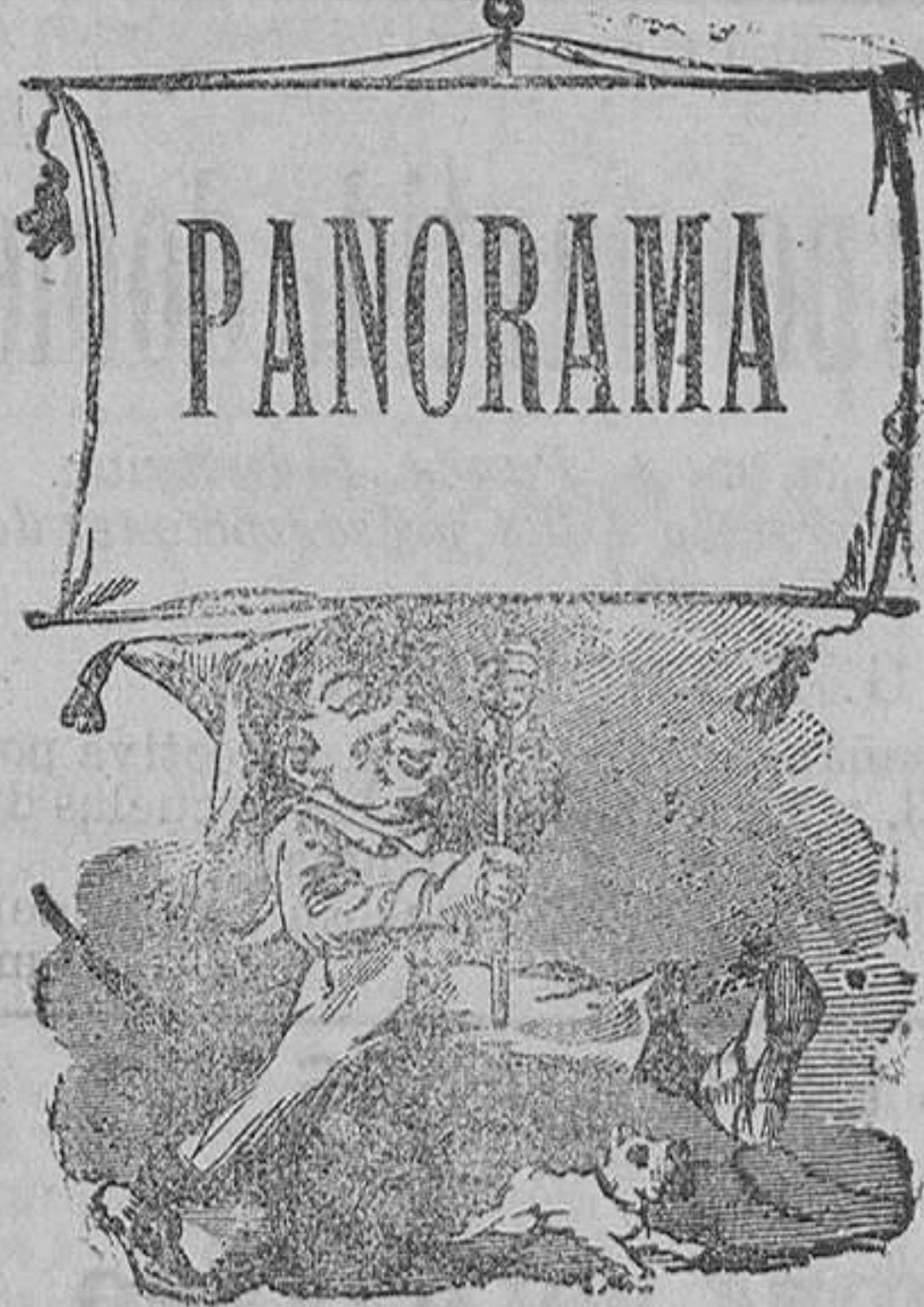
El temporal en los montes es tan horroroso que muchos animales salvajes huyen despavoridos y buscan refugio en las cascas.

MERCADOS DE TRIGO Y OTROS CEREALES

Rioseco.—Han entrado unas 300 fanegas de trigo, sin cotizarse en plaza. Damos, pues, nominal el precio de 32 1/2 reales las 94 libras.—En partidas se nota retraimiento en la demanda, ofreciéndose a 35 1/2.

Valladolid.—Las entradas de trigo han aumentado en los últimos días, sin duda para hacer efectivo con qué pagar el trimestre de contribución que se está cobrando. Los precios sostenidos de 36 1/4 a 36 1/2 reales las 94 libras al detall y sin operaciones en partidas.

Medina.—Con referencia a noticias particulares, consignamos que el trigo se paga al rededor de 34 1/2 reales las 94 libras con animación, y en partidas se ofrece a 38 sobre vagón.



PANORAMA

Ahora resulta ¡Jesús, qué risa! que mi tocayo señor Groizard, está tratando con Sidi Brisha, sin entenderse, sin acabar.

Gastan el tiempo, y el tiempo es oro, conferenciando con mucho aquel, y ni el ministro convence al moro, ni Sidi Brisha tampoco a él.

Grandes reservas dicen que guardan, de lo que vienen tratando a la. Pero es lo cierto que mucho tardan en entenderse.

¡Jamalajá!

A mí estas cosas no me sorprenden, y esto es más claro que el mismo sol, porque dos hombres nunca se entienden si uno habla árabe y otro español!

En una localidad de Francia existe una señora que cumplió cien años el 24 de enero. Con este motivo, el Ayuntamiento fue a felicitarla, pero la centenaria protestó con-

tra aquel acto de cortesía y entabló las reclamaciones consiguientes, sosteniendo que sólo tenía noventa años.

No tiene nada de extraño ¡Es ya bien sabido que en tocante a edad nunca las muchachas dicen la verdad!

Por lo tanto, y aplicando el axioma al caso, me explico muy bien que quiera rebajarse diez años la centenaria.

Y con razón. Porque figúrense ustedes que en vez de noventa dice que tiene cien años: ¿quién la mira ya a la cara?

Nadie. Y llega a la senectud y después de envejecida contempla su juventud perdida!

En muchos puntos de España, que no puedo recordar, se conmemoró anteaer la proclamación de la República, como se hace desde los unos años atrás.

con todo el gran aparato que se merece obra tal. Se han celebrado banquetes, espléndidos, claro está, como lo son casi todos los banquetes que se dan, y supongo que habrá habido brindis de gran calidad, que dirían de este modo, poco menos, poco más:

—«Hoy hace veintidós años...» —«Veintidós años hoy ha...» —«Nuestro jefe Salmerón...» —«Nuestro jefe Pi y Margall...» En fin, lo que haciendo vienen desde muchos años a conmemorar la República... ¡y cenar!

En el Asilo de Calzadas Altas un individuo que padece de enajenación mental, agarró por el cuello a un guardia municipal, para que todo acabe en él, y le empezó a sacudir.

Y cuando la autoridad se veía casi por el suelo, saltó a defenderla... ¿quién dirán ustedes?

¡Un perro! Un perro, que quería que se salvaran los principios, digo, el principio... de autoridad y que le defendió a dentelladas.

Por lo cual el loco, demostrando una cordura poco común... en los locos, abandonó el campo.

Debido ser una escena bonita. Casi, casi una batalla resultó el g ave suceso. ¡Debe hacerse una medalla conmemorativa de eso! En ella, aunque valga poco, sea de poco valor, deben figurar el loco, el perro y su salvador. Y se debe, por la traza que demostró y el salero, ¡dar al perrito una plaza de loquero!

AMADÍS.

PASA TIEMPOS

Efemérides, por C. Caplin

DÍA 13 DE FEBRERO

1355.—Don Diego Gutiérrez de los Ríos, señor de Fernán-Núñez, funda la iglesia parroquial de la villa de su señoría, que en 1817, por merced de don Fernando VII, fue erigida en ducado.

1539.—Carlos III el Noble, hijo de Carlos el Malo, es coronado Rey de Navarra: reinó hasta 1425 en que murió.

1472.—Don Juan Pacheco, marqués de Villena, funda en la villa de Belmonte (Cuenca) el convento de San Francisco, cuyo histórico edificio perteneció al conde de Buenavista Cerro. En este convento estuvo encerrada doña Juana la Beltraneja, que después fue trasladada a un convento de Coimbra.

1808.—Entran los franceses en Barcelona.

1820.—El duque de Berry es asesinado al salir del teatro de la Opera de París.

1837.—Se suicida en Madrid, en su casa, calle de Santa Clara, número 3, el notable escritor don Mariano José de Larra (Figaró), nacido en 1809.

1668.—Paz de Lisboa, entre España y Portugal, reinando don Carlos II el Hechizado.

Medida y extensión de los granos, por C. Caplin

TRAIME TRIGO—NO

Con las precedentes letras formar el arte, ciencia ó tratado de los triángulos agudos del fusionismo obtuso.

CAFÉ RESTAURANT OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes.—Cubiertos desde dos pesetas.—Servicio a la carta.—Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.—Ostras frescas.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

El general Fuentes.—La comisión palentina.—El Padre Esteban Madrid 12—1'45 t.

Hoy ha circulado el rumor, no comprobado hasta ahora, de que el general Fuentes había sido trasladado desde las prisiones militares al Hospital.

Esta noche regresará a Palencia la comisión de la Diputación provincial. Ha sido elegido General de la Orden de Trinitarios el Padre Esteban, natural de la provincia de Vizcaya.

A casa Madrid 12—3 t.

El «Diario Oficial del ministerio de la

Guerra publica un decreto concediendo la licencia ilimitada a los soldados del reemplazo de 1891.

Las licencias se expedirán el día 18 del corriente y serán exceptuados los individuos que pertenezcan al disciplinario de Melilla.

En el Senado

Madrid 12—4 t.

Abierta la sesión de la alta Cámara por el señor Montero Ríos, y sin que se formularan preguntas, el señor García Barzanallana habla en contra del proyecto de suplementos de crédito.

Refúndese la comisión nombrada para entender en el proyecto de Montepío de médicos, la cual dictaminará inmediatamente.

Los consumos de los vinos

Madrid 12—4'15 t.

Algunos diputados andan recogiendo firmas para presentar una proposición pidiendo que se suprima el impuesto de consumos de los vinos y proponiendo que la parte que corresponde al Tesoro se cubra con un impuesto sobre la renta, y la parte que corresponde a los Ayuntamientos con otro impuesto sobre las cédulas.

Esta proposición es apoyada por los gacacistas.

En el Congreso

Madrid 12—5'45 t.

El señor Soler pregunta si la reforma del señor Groizard (?) registró en Puerto Rico.

El señor Díaz Moreu censura al ministro de Marina, porque apela a la prensa para contestarle, en vez de hacerlo en la Cámara.

Entrando en la orden del día, y con objeto de dar tiempo a que llegue el señor Rodríguez Sampedro, se leen multitud de exposiciones y dictámenes.

Segue el debate sobre las reformas de Cuba y el señor Rodríguez Sampedro reanuda su discurso.

Rechaza la nota de ligereza con que le calificó el señor Romero Robledo por su campaña contra el proyecto del señor Maura y la fórmula del señor Abarzua, insistiendo en que ésta es peor que aquél.

Habla el señor Silvela, diciendo que los conservadores prometieron seguir una política colonial garantizada por la influencia directa de la Metrópoli.

Individualmente—añade—yo no me hubiera opuesto a las reformas, pero como conservador, respeto mi compromiso, al cual se falta con la transacción realizada.

Dice que se ha ido demasiado lejos en la transacción y que las reformas que se discuten son un cambio tan grande en la orientación de la política antillana, que hasta los autonomistas las reciben con temor y estremecimiento.

Afirma que los pueblos que carecen de fuerzas para pagarse la vida, carecen del derecho de vivirla, y sería una vergüenza que diéramos a Cuba la libertad administrativa sin normalizar su Hacienda, obra difícil que debió preceder a las reformas actuales.

Agrega que para que la isla de Cuba adquiera su personalidad, es preciso antes garantizar el dominio de España; que es necesario reforzar el ejército y la marina en la gran Antilla, y que quien consolide las reformas por medio del dominio de España, salvará el honor nacional, hoy puesto en duda. (Continúan murmullos.)

Lo que dice Romero

Madrid 12—6'15 t.

El señor Romero Robledo ha dicho que no ha contestado al señor Silvela porque su discurso parece la obra de un insensato, demostrando un desconocimiento completo de la isla de Cuba y un escaso estudio de las reformas.

En los pasillos

Madrid 12—7'45 n.

En los pasillos del Congreso, que están muy animados, coméntase el discurso del señor Silvela, siendo elogiado por su sentido gubernamental y el patriotismo que revela.

El señor Cánovas, ante un numeroso grupo, ha dicho que él llegaría hasta la descentralización completa antillana si contara con el sincero españolismo de los autonomistas.

Más del Congreso.—Cánovas.—Sagasta.—Los puertorriqueños

Madrid 12—8'15 n.

En el Congreso el ministro de Ultramar contestó al señor Silvela, defendiendo las reformas y evidenciando la necesidad de descentralizar la administración de la isla de Cuba.

Mañana hablará el señor Cánovas y se cree que contestará a lo dicho por el señor Silvela.

El señor Sagasta se ha sentido indispuerto.

Los diputados puertorriqueños continúan sin haber llegado a un acuerdo.

Visita.—Conferencia.—Los ríos

Madrid 12—9'30 n.

La embajada marroquí ha visitado hoy a la infanta doña Eulalia, para felicitarla por ser el día de su santo.

Después Sidi Brisha ha celebrado una larga conferencia con el señor Groizard.

Los ríos de la provincia de Murcia han experimentado una notable crecida á consecuencia de las abundantes lluvias.

La Compañía del Norte

Madrid 13—12'20 m.

El exministro señor González (don Venancio) ha hablado hoy con los señores Puigcerver y Sagasta, diciéndoles que es preciso conceder el auxilio que solicitan las Compañías de ferrocarriles, asegurándoles que la del Norte está decidida a afrontar la situación con gran energía.

No hay arreglo

Madrid 13—3'30 m.

Los señores Sagasta y marqués de Comillas han conferenciado, no habiendo llegado a un acuerdo.

La Compañía del Norte pide que se le concedan los auxilios solicitados ó de lo contrario suprimirá, como tiene anunciado, las tarifas especiales.

Bolsín.—Interior, 75'47.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Naufragio.—Banquetes.—Segue en libertad.—Bolsa.

Bilbao 12—5'45 t.

Esta mañana los armadores señores Aznar y Sota recibieron la noticia de que se había perdido el vapor «Albia», de esta matrícula.

El vapor salió de Salta Caballo, cargado de mineral de hierro, en dirección á Newcastle, y después de capear un horroroso temporal con cerrazón y nieves, encalló entre Har-Fleur y el Cabo Levy, en las costas francesas.

La tripulación se ha salvado; pero el buque se ha perdido totalmente. Había sido construido en Inglaterra.

Anoche los republicanos bilbaínos se reunieron separadamente en varios banquetes para celebrar el aniversario de la proclamación de la república.

En el de los progresistas se reunieron 150 comensales; en el de los federales, 70, y en el de los posibilistas, 20. Estos acordaron nombrar al abogado don Benito Godaracena jefe de los posibilistas de las provincias vascongadas.

Aún no ha logrado ser descubierto el paradero del autor del asesinato de un carretero en el camino de Somorrostro y que se dirigía á Portugalete.

Bolsa de Bilbao.—Interior, 74'90.—Amortizable, pequeños, 83'85.—Cubas viejas, 110'70.—Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, tercera serie, 93.—París, cheque, 9'95.

COLL.

DESDE BARCELONA

Los republicanos

Barcelona 12—8'50 m.

La nota más saliente de los brindis pronunciados anoche en los diversos banquetes que celebraron los republicanos de esta capital para conmemorar la fecha del 11 de febrero de 1873, es que todos quieren el próximo triunfo de la república; pero aspirando á lograrlo por distintos caminos y ofreciendo diferente programa gubernamental.

Entierro

Barcelona 12—6 t.

Hoy se ha verificado el entierro de don Alberto Faura, Alcalde que fue de esta ciudad.

Una gran concurrencia ha asistido al fúnebre acto.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARIS, and sub-columns for DÍA 11 and DÍA 12, listing various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

ANUNCIOS

SE TRASPASA

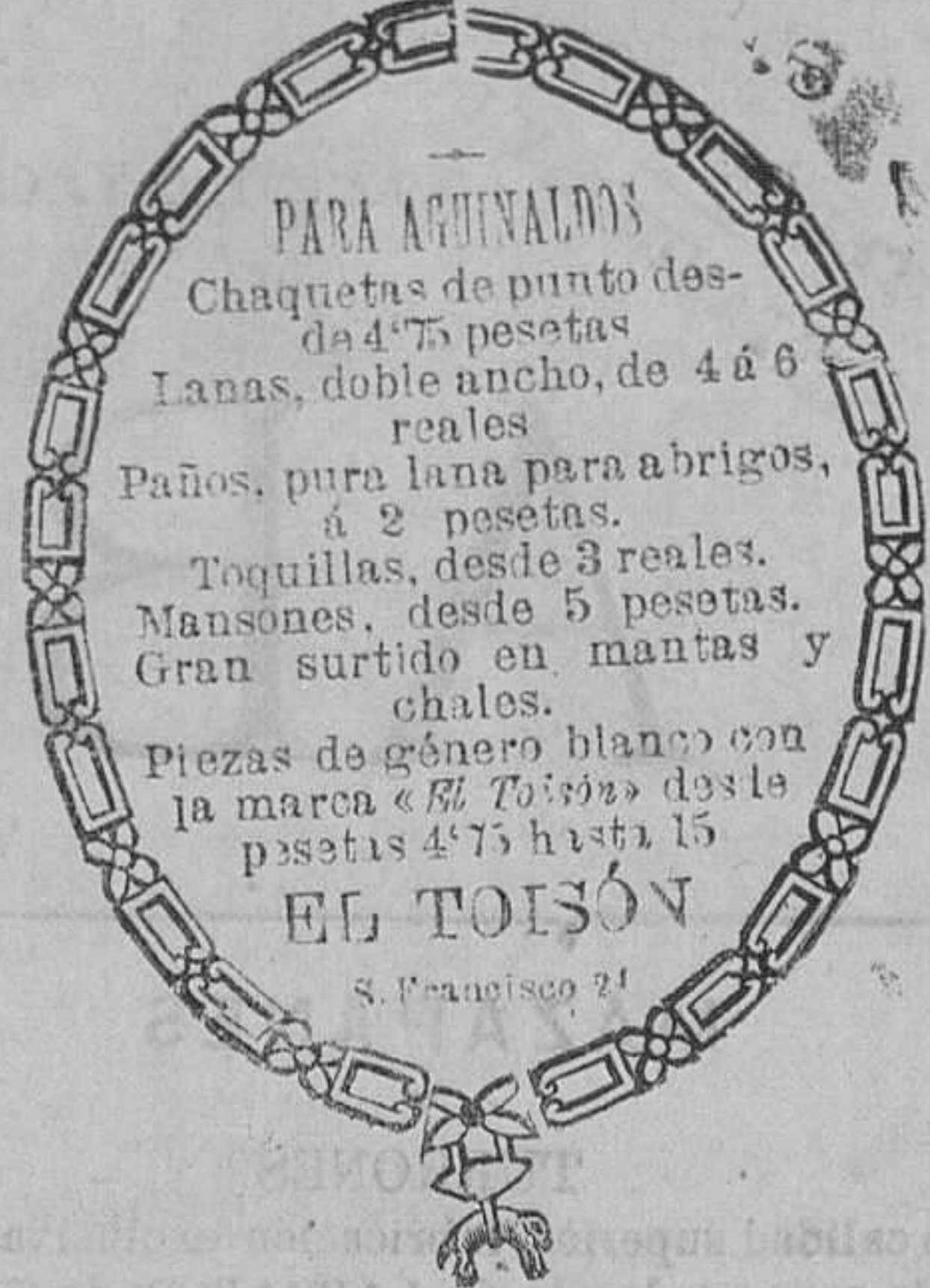
una tienda de comestibles y bebidas. En esta imprenta informarán. 15-11

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. Cuarenta medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID



CINCO DUROS

CAMA

JERGÓN DE MUELLER Y ALMOHADA. Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á

PRECIOS DE FÁBRICA! Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

Río de la Pila, número 10

En este establecimiento se venden vinos puros de Rioja Alta á 25 céntimos cuartillo y 26 reales cántara.

Río de la Pila, núm. 10

Una señora con casa amueblada y acostumbrada á la asistencia de huéspedes, desea recibir en su casa ó como pupilo á uno ó dos caballeros, señoras ó sacerdotes.

En la Administración de este periódico darán razón. 15-5

GRAN VAQUERIA PASIEGA

En la calle de Sevilla, número 1, esquina á Tantiñ, se expende leche pura á 20 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio.

El ordenamiento que comienza á las seis de la mañana y cinco de la tarde, pueden presenciarlo las personas que gusten.

CONCEPCIÓN BARASORDA

MODISTA BILBAINA

Da lecciones de corte

Daiz y Velarde, núm. 31, 2.º izquierda.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

HASTA FIN DE MES

LIQUIDAN

las grandes existencias de corbatas de fantasía y de impermeables para caballeros y niños. 28-12

Camisería (EL EDEN)

San Francisco, 11

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLER, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario. 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

Imprenta de LA ATALAYA

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894.

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES
y
TURRONES
de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA
en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA
se liquidan las existencias de
MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO
CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO
en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero
SE VENDERÁN
todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

GALLETAS, DULCES
y
CONSERVAS DE LA HABANA
Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronés y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

OSTRAS
Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é inferior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera
Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á

las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase:

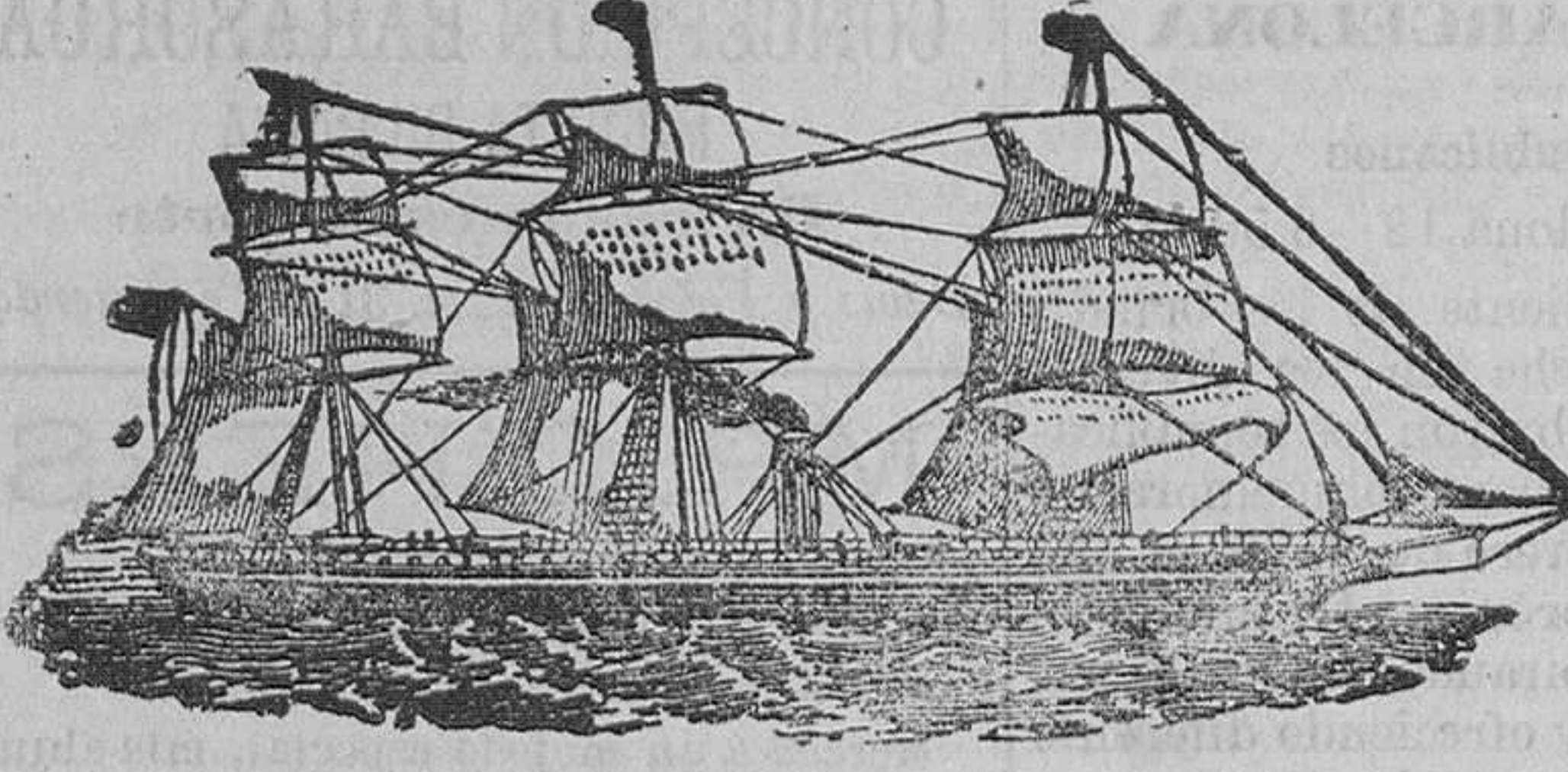
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

Su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Santander el 20 de febrero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LÓPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Francisco Manzano. Saldrá de Barcelona el 18 de febrero

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillante para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 30, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legia Fénix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando prescritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón
HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO PRACTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Pons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40
SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto... }
Id. de breva concentrado... } 1 peseta frasco.
Id. de bálsamo de Tolu... }
Id. de bálsamo de Tolu y breva. }
Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferrea.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NUMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 droguería mjd